

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

23556 *IMCD ESPAÑA, ESPECIALIDADES QUÍMICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
JAN DEKKER SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio Único de la sociedad "Imcd España Especialidades Químicas, Sociedad Anónima" (Sociedad Unipersonal), con fecha 26 de julio de 2012, decidió aprobar la fusión por absorción de su filial íntegramente participada, la entidad "Jan Dekker Spain, Sociedad Anónima" (Sociedad Unipersonal), con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida a la absorbente, incorporando en bloque esta última, a título de sucesión universal, todos los elementos integrantes del activo y del pasivo de la entidad absorbida la cual queda disuelta sin liquidación.

La fusión se acordó con total respeto del proyecto de fusión que quedó debidamente suscrito por los administradores de ambas sociedades el día 20 de junio de 2012

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse al presente acuerdo.

Madrid, 27 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad "Imcd Especialidades Químicas, Sociedad Anónima" (Sociedad Unipersonal), don Alberto Lastra Serrano.

ID: A120056967-1